

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas

Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal y haciendo uso del derecho que me concede el Art. # 316 de la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la Compañía IMOBILIARIA AMASIS S.A. por el año 1.986 en mi opinión presentan exponente razonablemente la situación económica de la Compañía de acuerdo con los principios de Contabilidad aceptados en el Ecuador.

*Letty Cárdenas*  
CARTY CÁRDENAS MURILLO  
COMISARIO PRINCIPAL